



Laura Susana Acosta-Pérez (Autora de correspondencia)

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras"

susan-acostap@hotmail.com

ORCID: 0009-0004-7715-7468

Laura Cariño-Sánchez

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras"

laura.enuf@gmail.com

ORCID: 0009-0008-1551-2582

Anna Belykh

Centro de Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

anna.belykh@uatx.mx

ORCID: 0000-0002-7448-7339

Planeación en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: valoraciones y perspectivas de docentes normalistas

Planning in the framework of the New Mexican School: teacher's evaluations and perspectives

Palabras clave: formación, normales, historia, proyecto integrador.

Resumen

En las últimas tres décadas, la acción educativa se ha visto permeada por el imperativo de una planeación rigurosa. La llegada de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ofrece oportunidades de gradual disminución de los formatos como medio de construcción de la práctica docente. Ante este escenario, se comparte la experiencia de implementación del plan de estudios 2022 en la Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala tras un año de trabajar con los lineamientos de la NEM mediante la reconceptualización del proyecto integrador y la flexibilización de la planeación. Los resultados del estudio exploratorio de las percepciones docentes con muestreo censal (N = 19) muestran que la planeación es una actividad aún vigente, pero susceptible de ser moldeada a las nuevas realidades educativas del país, transitando desde la acción didáctica construida mediante formatos hacia una construida en torno a los sentidos sociales, características del alumnado y necesidades de la comunidad. [Versión en lengua de señas mexicana](#)

Keywords: *training, teacher training schools, history, integrative project.*

Abstract

In the last three decades, educational action has been rigidified by the imperative of rigorous planning. The arrival of the New Mexican School (NMS) offers opportunities for a gradual decrease in formats as a means of constructing teaching practice. Given this scenario, the experience of implementing the 2022 study plan at the Federal Urban Teacher Training School of Tlaxcala is shared after a year of working with the NMS guidelines through the reconceptualization of the integrative project and the flexibility of planning. The results of the exploratory study of teachers' perceptions with census sampling (N = 19) show that planning is a still current activity, but susceptible to being molded to the new educational realities of the country, moving from didactic action constructed through formats towards a built around social meanings, characteristics of the students and needs of the community.

Introducción

Ante cierta burocratización de la educación, que se ha ido dando desde hace décadas, en la lógica del total acoplamiento del nivel superior a las necesidades de la empresa y del mercado laboral, la formación normalista se ha vuelto un tanto rígida y centrada en la forma más que en el fondo en todas las áreas disciplinares. Debido a las exhaustivas enumeraciones de las acciones didácticas-pedagógicas, causadas por las cambiantes exigencias de los planes de estudios de fundamentación impuesta por un pequeño grupo de expertos curriculares a un imaginario “grupo homogéneo” de prestadores de servicios educativos o de servidores públicos —como se ha llegado a conceptualizar al docente—, ha proliferado la simulación y el desinterés curricular por parte de los docentes comprometidos con sus alumnos y en contextos muy diversos.

La progresión de los planes de estudios anteriores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2002; 2012; 2018a; 2018b) ha transitado desde planear un curso en el marco del proyecto de academia, como elemento de supervisión, hasta centrarse en las competencias como pequeños elementos modulares que se apilaban sin estructura o meta común dentro de materias y semestres con alto grado de desarticulación y

carentes de coherencia didáctica, sin mencionar una formación integral (Díaz Barriga, 2014).

En 2018, la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) ha hecho un intento por reorientar la acción docente hacia el aprendizaje autónomo y la formación a lo largo de la vida (DGESuM, 2018), así como fomentar una manera distinta de pensar y desarrollar la práctica docente, perspectiva en la que se cuestiona el paradigma centrado en la enseñanza repetitiva, de corte transmisivo-receptivo, que prioriza la adquisición de información declarativa, inerte y descontextualizada. Por lo tanto, ha tenido como nuevo referente principal la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y la enseñanza, según la cual el aprendizaje consiste en un proceso activo y consciente, con la finalidad de la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende (SEP, 2018a, s. p.).

No obstante, con la falta de profundidad en esa serie de conceptos básicos, cuyas definiciones se quedaron en las concepciones personales y el sentido común, así como al escaso conocimiento y el entendimiento de las teorías del aprendizaje, como el constructivismo o el socioconstruccionismo, se propició que se continuara con el hábito de limitarse a transcribir los programas de estudio al formato de planeación. Lo anterior se identificó en el área de docencia, que le dio seguimiento a la carpeta de evidencias docentes, implementado por primera vez en el 2018, con el objetivo de sistematizar la organización de los cursos impartidos. Esto era indispensable para poder contribuir con las expectativas del Plan 2018 (SEP, 2028).

Tal cambio generó reacciones adversas entre los docentes, como incertidumbre, tensión, resistencia. Generalizando: se produjo un estado de crisis en el ambiente magisterial y hacer frente a esta problemática fue complejo. Por lógica, las evidencias no solo provocaban la impresión de desconfianza hacia el profesorado, también se generaba trabajo adicional, lo que muchas veces, pedagógicamente, derivaba en efectos contraproducentes. Se podría resumir que en el aspecto de forma sí se tuvieron logros; mientras, en el de fondo se identificaron áreas de oportunidad, como la forma de planear y planificar.

En el momento histórico donde la educación mexicana busca sacudirse los imperativos del mercado y la sintomática *formatitis* que ello conlleva (Díaz Barriga, 2023), resulta relevante analizar el papel de la planeación didáctica como actividad basada en formatos y en el estricto cumplimiento de lo enunciado; un marco que se contrapone a lo espontáneo y creativo de la interacción humana, esencia misma de la educación. En este ejercicio de reflexión colegiada sobre las experiencias en la Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras" (ENUFT) —tanto desde

perspectivas pedagógicas previas como durante este primer año de familiarización con la Nueva Escuela Mexicana (NEM)— se plantea, como primeros hallazgos, lo comprendido en un informe que reúne experiencias enfocadas en la conceptualización de la planeación de clase desde los planes de estudio, al igual que desde el imaginario docente, a reserva de incursionar en una investigación más amplia.

Su estructura comprende dos vertientes expuestas de manera sintética y con una ruta de análisis del estado de cosas en el momento histórico presente, que va en torno a elementos sociohistóricos longitudinales y transversales, basándose en la experiencia de las autoras y de los docentes de la ENUFT, con el auxilio de valoraciones que involucran conjuntamente con otras disciplinas, en lo relativo a la vinculación de la planeación con el quehacer docente frente a las primeras experiencias de la implementación de la NEM.

La planeación ante la Nueva Escuela Mexicana y el trabajo por proyectos

El inicio de la implementación del Plan de Estudios 2022 de las escuelas normales vino acompañado de una serie de fuertes cambios, de renovadas incertidumbres y tensiones; pero también de una serie de oportunidades de aprendizaje.

Con la incorporación de algunos docentes normalistas al diseño y codiseño curricular de la malla de cursos correspondiente, en la ENUFT se tuvo un acercamiento a la formación docente en torno a proyectos formativos integradores. Fue un curso en el que se trabajó la parte teórica y conceptual de lo que es un proyecto integrador, con lo cual, los participantes tuvieron oportunidad de identificarlas nociones previas que tenían. Es ejercicio arrojó que era notable el mínimo dominio conceptual que había con respecto a lo que es y cómo se constituye un proyecto, revelando que la experiencia de los años pasados consistía en la implementación de actividades inherentes a un curso o un compendio de actividades de varios cursos, plasmados en un *formato* de proyecto, pero sin una metodología específica.

Conocer con mayor profundidad el cambio teórico-metodológico que platean los planes y programas de estudios en educación básica, bajo la lógica de la NEM (SEP, 2019), fue el detonador para determinar la planeación obligatoria bajo la metodología de proyectos en la ENUFT. En otras palabras, se tomó como base el postulado con el que se debe formar a los futuros docentes, con los saberes que demanda el Plan de Estudios 2022 de educación básica, predicando con el ejemplo. Como consecuencia, en la ENUFT se puso en marcha el diseño e implementación de proyectos integradores

por academia, correspondientes a los semestres nones del ciclo escolar 2022-2023, desde las nuevas concepciones construidas a partir de la formación recibida. Se pidió que cada docente revisara su curso, que centrara los saberes que debían dominar los alumnos, de tal manera que en el proyecto integrador todos los docentes de la academia problematizaran y trabajaran en conjunto para construir una macrosecuencia didáctica que movilizara los contenidos de los cursos e incluyera difusión y divulgación de lo aprendido.

El resultado fue alentador, pues se observó que cada academia de los diferentes semestres se sumó al ejercicio de diseñar e implementar un proyecto integrador. La intención inicial fue hacer una guía de los objetivos y contenidos de cada curso, para planear en conjunto el proyecto integrador desde una única macrosecuencia didáctica como un solo producto de planeación y seguimiento. Sin embargo, la planeación por curso no se logró evitar, pues los docentes manifestaron que no lograban organizar sus clases sin tener la planeación individual. Por lo tanto, se acordó que cada uno realizara sus planeaciones por curso y desde ahí aportaran al proyecto integrador. Como primer ejercicio, fue importante que, de manera gradual, se fueran integrando a la lógica de trabajar por proyectos, aunque de momento se planeara de manera escalonada.

Cabe destacar que la visión de integrar a la ENUFT una formación acorde a la Nueva Escuela Mexicana, obtenida desde la subdirección académica, fue y sigue siendo la más acertada. Por otro lado, la intención de modificar la planeación docente, al incorporar el diseño de situaciones didácticas al proyecto integrador desde las aportaciones que cada curso del semestre correspondiente, fue solo parcialmente entendida y escasamente aceptada. Lo cierto es que se buscó erradicar formatos de planeación estructurados que dejaron de ser funcionales —si alguna vez lo fueron—, para dar paso a lo que el Plan de Estudios 2022 sugiere: la autonomía curricular, misma que permite al docente organizar la forma de trabajo en los cursos de manera libre y flexible.

En esta experiencia, cada academia (1.º, 3.º, 5.º, y 7.º semestres) diseñó un proyecto integrador para implementarlo de agosto 2022 a enero 2023; los resultados fueron difundidos y divulgados a través de diferentes alternativas, como foros, narrativas, obras con guiñoles, gacetas y coloquios. Solo en la academia de primer semestre esta secuencia continuó durante todo el año. La presencia y el trabajo colaborativo de la subdirección académica, los integrantes de la academia de primero, posteriormente segundo —quedaron siete de diez integrantes iniciales— y el grupo de investigadores “Libertades, subjetividades y creatividades” del Centro de Investigación Educativa (CIE) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) —derivada del convenio de colaboración

firmado entre la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE), la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) y la UATx—, fue determinante para este fin.

En esta última academia se observó —a pesar de la natural resistencia de algunos docentes— el interés de los integrantes de la academia en participar y aportar de manera colaborativa en el diseño y la implementación de las actividades definidas para ir conformando el proyecto. La dirección académica fue clara y la visión compartida con los investigadores del CIE dio forma a las acciones de valor que tuvieron un significado en la formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2022. Desde un detonador cineclub con el tema de la docencia activista, se transitó por actividades de lectura comentada, debate, ensayo académico, taller de desarrollo personal y actividades teatrales con el eje temático de construcción de la identidad personal y profesional en la adversidad.

El objetivo de modificar la forma de planeación tradicional empezó a cobrar notoriedad al permitir que los docentes planificaran las acciones inherentes al proyecto con un formato a libre creación, atendiendo la contribución directa al proyecto integrador de la academia sin seguir la rigurosidad de un formato previamente establecido. Con base en este ejercicio, y con la intención de capturar las percepciones de los docentes en este corte temporal, a un año de haber empezado a trabajar con las directrices de la NEM se aplicó un instrumento centrado en las percepciones docentes acerca de la planeación y, más específicamente, lo que ha sido, es y será la planeación desde su punto de vista, su utilidad e importancia en el presente y su vinculación con la NEM. Los resultados resumidos se presentan en el apartado siguiente.

La planeación en voz de los docentes normalistas

Por analogía con la urdimbre de un telar, el panorama histórico del uso de la planeación de clases en la escuela normal en la experiencia de las autoras normalistas expuesto anteriormente, como informe de experiencia, se refuerza con las voces de otros docentes normalistas, tanto en su visión histórica del objeto de estudio como en su valoración funcional en relación con los procesos didácticos y con los cambios de política pública educativa expresados mediante la implementación de la NEM.

Materiales y método

En este apartado crítico de corte transversal, correspondiente al semestre de primavera de 2023, se reportan los resultados del trabajo de campo con los docentes de la ENUFT. En el aspecto conceptual exploratorio de carácter cualitativo, se recopilaron las percepciones docentes acerca del desarrollo histórico del papel de la planeación en la docencia; mientras que en un aspecto cuantitativo, se interrogó a los participantes sobre la pertinencia, relevancia, importancia y utilidad de la planeación en su quehacer docente, así como de su vinculación con aspectos importantes de la NEM: autonomía, revalorización docente, formación profesional, fortalecimiento de la comunidad y resignificación de la tarea docente. El instrumento resultante se aplicó mediante la herramienta Google Forms –con un apartado sociodemográfico–, tres preguntas abiertas con el tipo de respuesta de redacción y preguntas de tipo Likert con una valoración del 0 al 10, en la que 0 se refiere a una valoración nula; 1-2, muy baja; 3-4, baja; 5-6, media; 7-8, alta; y 9-10, muy alta.

La participación fue voluntaria y no remunerada, el muestreo fue censal sin factores de exclusión por tipo de contrato, trayectoria profesional, afiliaciones, adscripción disciplinar u otras. De la plantilla docente, contestó el 58 % (19 integrantes), de los cuales, el 68 % fueron mujeres, mayormente universitarias (89 %). La edad promedio de los participantes fue de 48 años (DE = 6.8) y la antigüedad promedio en ejercicio docente fue de 16 años (DE = 5.8). El estudio transversal *ex post facto* no implicó intervención alguna *ex profeso*, reflexiones colegiadas abiertas o pláticas afines previas o posteriores a la aplicación del cuestionario y relacionados directamente con la planeación de clase como elemento central de este estudio.

No obstante, es importante señalar que al momento de realizar el estudio los alumnos de nuevo ingreso ya estaban recibiendo formación con base en la NEM (Plan de Estudios 2022); mientras, las demás generaciones seguían con el plan de estudios anterior (2018). Por ello, los cambios se han estado viviendo de una manera natural colegiada. Finalmente, es preciso mencionar que estos primeros resultados son parte de un estudio más amplio sobre los cuatro pilares del quehacer docente normalista didáctico (a saber, planeación, trabajo en la academia, proyecto integrador e investigación) y su evolución ante la implementación de la NEM. Estos se limitan a elementos conceptuales y cuantitativos, dejando para posteriores publicaciones los elementos de análisis a profundidad, cualitativos, debido a la extensión permitida del presente informe.

Resultados

Percepciones docentes

Respecto a la visión retrospectiva, se destaca la afirmación de los docentes participantes de este estudio, con relación a que la planeación fue producto del siglo XX y su calificación se observa como repetitiva, cuadrada, desacertada, algo que se queda en las carpetas de evidencias y rara vez se revisa con detenimiento. Además, es un elemento reducido del currículum desde un acercamiento burocrático, administrativo, que fomenta la acción individual del docente y resta flexibilidad a su práctica. A la vez, las respuestas de redacción libre hacen ver que siempre se le ha hecho ver como elemento de gran importancia en la docencia, como aseguramiento de la eficacia ante los grupos de estudiantes que el docente no conoce, para la estructuración sistemática del aprendizaje esperado.

Al abordar el estado de cosas en el presente, los docentes señalaron que la conceptualización de la planeación se encuentra en un proceso de cambio. En la ENUFT se han buscado hacer diseños acordes a las características de cada grupo que requieren tiempo para su construcción y uso; se buscan otras experiencias, flexibilidad, adecuación; se pretende impactar y trabajar con una visión global, dar mayor significado y relevancia a lo que se hace. Además, se busca incorporar otras herramientas a la realización de la planeación, que se diversifica en la planeación por contenidos y proyectos, que se ha vuelto más completa al incluir estrategias didácticas más amplias y mejor vinculadas con la lógica de la evaluación. Algunos docentes han señalado la importancia de una mayor vinculación de la planeación con las necesidades de la vida actual, mientras que otros pocos han llegado a afirmar su nula importancia en los procesos educativos vigentes.

Finalmente, la mirada prospectiva avizora una planeación en el trabajo colegiado que incluya a los estudiantes y se abra a una formación más amplia, permitiendo la innovación desde la práctica educativa. Resalta la importancia de que las planeaciones sean factibles, realistas, variadas en estrategias y métodos, fundamentadas y estructuradas. En la voz de algunos docentes se vislumbra el anhelo de que las planeaciones desaparezcan o se conviertan en planeación esquemática con alto grado de coherencia por generación y entre generaciones de estudiantes, especialmente para la realización concertada de proyectos integradores. Algunos docentes compartieron la reflexión de que si siguieran vigentes las exigencias de planeación, aunque la lógica de la NEM pareciera apuntar cuando menos hacia su disminución, les gustaría que hubiera varios cambios sustantivos en su implementación, incluyendo la eliminación del

requisito de entregarlas completas al inicio del curso antes de conocer a los grupos y sus necesidades.

Valoraciones docentes

La valoración de la importancia y utilidad fue realizada por los docentes desde la perspectiva propia y la de sus estudiantes, con base en lo que observan y comentan en su práctica docente. Los resultados se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Importancia y utilidad de la planeación de clase

Conceptos valorados	Media	Desv. Est.
Pertinencia (utilidad valorada por los docentes)	8.05	1.67
Relevancia (importancia acordada por los docentes)	8.21	1.76
Importancia (acordada por los estudiantes)	8.32	1.45
Utilidad (valorada por los estudiantes)	8.21	1.61

Fuente: Elaboración propia.

La valoración de la vinculación de la planeación de clase con algunos principios de la NEM fue valorada únicamente desde la perspectiva docente, debido al reducido contacto de los estudiantes con la articulación de la práctica docente con nuevos planteamientos. Los resultados se presentan en la Tabla 2.

Se observan todas las valoraciones en el rango alto, entre siete y ocho, aunque la desviación estándar muestra mayor acuerdo en cuanto a la valoración de importancia y utilidad, que en relación con el fomento de algunos aspectos de la NEM mediante la planeación de clase.

Tabla 2. Vinculación de planeación de clase con la NEM

Conceptos NEM	Media	Desv. Est.
Autonomía	7.74	1.65
Revalorización docente	7.16	2.16
Formación profesional	7.95	1.73
Fortalecimiento de la comunidad	7.53	2.25
Resignificación de la tarea docente	7.63	1.98
Profesionalización	7.84	1.63

Fuente: Elaboración propia.

Discusión y conclusiones

Discusión de hallazgos

Estos resultados muestran que, en general, la planeación no es vista por los participantes del estudio ni con la utilidad que debiera tener, ni con la importancia que amerita brindar, y aún se percibe como una herramienta didáctica perfectible por los docentes. Por un lado, esto se debe a que aún se sigue con la inercia de un grado de detalle importante en la planeación; por el otro lado, la comprensión de la lógica de la NEM, su diferenciación entre competencias y capacidades puede no quedar del todo clara para todos. Si bien la palabra competencias ya no está en el centro de la planeación, los conceptos abstractos asociados con el desarrollo de las capacidades, formación integral, ciudadana y democrática, con miras a la construcción de la comunidad y búsqueda del bien común y de la justicia social encuentra dificultades en el camino para ser expresadas en la planeación.

A manera de conclusión

Con base en las consideraciones propuestas, puede afirmarse que se ha logrado avanzar en el rubro de la planeación, toda vez que los docentes de la ENUFT identifican la necesidad de renovar la forma en cómo se planea y, más aún, en implementar

acciones didácticas con un sentido más empírico, socialmente relevante y de construcción comunitaria.

Los docentes reflexionan gradualmente sus perspectivas didácticas al sumergirse en el proceso de cambio. Así, los resultados de los proyectos integradores del semestre PAR 2023, en lo que se refiere al segundo semestre, se divulgaron a través de mesas de discusión dirigida, declamación, parodia, exposición de carteles, videos, ponencias, campamento literario, lectura expresiva en TikTok y cuentos. El cuarto semestre se inspiró en una gaceta, museo temporal de historia y muestras gastronómicas. Y el sexto hizo divulgación en un foro donde se presentaron proyectos de mejora continua y experiencias de prácticas profesionales. Por último, en el octavo se difundieron los resultados del trabajo en un foro de reflexiones sobre la práctica docente.

Todo ello implicó la reconstrucción de las planeaciones a partir del trabajo colegiado con la participación de estudiantes, aunque en el proceso se observaron resistencias ante la integración que reta la inercia de trabajo individual y estrictamente disciplinar. La tarea pendiente es lograr la unión de los docentes para la conformación de los proyectos formativos integradores y la evolución de trabajo colaborativo con una planeación de naturaleza abierta a la planeación interdisciplinar, la formación integral y la construcción de la identidad personal y profesional, así como inscribir cambios propios de esta comunidad normalista en la lógica de la formación para la NEM, son dos caminos que resultan muy afines. El desafío sigue y la inspiración continúa. La finalidad, formar a docentes que respondan a las necesidades que la educación primaria actualmente demanda.

Futuros análisis podrían explorar si en colectivos con formación predominantemente normalista las prospectivas son convergentes con las aquí recuperadas. De igual manera, sería de interés recuperar experiencias de más normales, tanto urbanas como rurales y de distintas licenciaturas en educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. Un seguimiento longitudinal de los primeros años de la implementación de la NEM resulta de igual relevancia; su realización y socialización se vislumbran factibles debido al auge que está recibiendo la difusión y divulgación de las investigaciones cada vez más sistemáticas y rigurosas en el seno de las escuelas normales, un hallazgo emergente del estudio más amplio en el que se inscribe este informe. ^{sc}

Referencias

- Díaz Barriga, Á. (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles Educativos*, 36(143). <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2014.143.44027>
- Díaz Barriga, A. (2023). *Escenarios y desafíos de las IES ante la Ley General de Educación Superior y la iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación* [Foro Nacional. Conferencia Magistral]. <https://fb.watch/khcveHZseN/?mibextid=qC1gEa>
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. (2018). *Licenciatura en Educación Primaria. Malla curricular*. <http://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/124>
- Secretaría de Educación Pública. (2002). *Plan de estudios 1997. Licenciatura en educación primaria. Programa para la transformación y el fortalecimiento de las escuelas normales*. http://www.normalexperimental.edu.mx/files/plan_de_estudios_lic_en_educ_primaria.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2012, agosto 20). ACUERDO número 649, por el que se establece el Plan de Estudios para la formación de Maestros de Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a649.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2018a) *Plan de Estudios 2018*. <https://dgesum.sep.gob.mx/planes2018>
- Secretaría de Educación Pública. (2018b). Acuerdo 2018 número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#:~:text=El%20Plan%20de%20Estudios%20es,de%20maestros%20de%20educación%20primaria.&gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana. Principios y Orientaciones Pedagógicas*. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>